CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL cetac Aviación Civil AUDITORIA INTERNA REGISTRO - AUDITORIA

ACTA No. 44-2022

Acta de la sesión ordinaria No.44-2022, celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil a las 17:37 horas del 20 de octubre del 2022, de manera presencial en la sala sesiones, con la asistencia de los directores: Allison Aymerich Pérez quien preside, Danielle Jenkins Bolaños, Mauricio Campos Carrión, José María Vargas Callejas, Marcos Castillo Masis, así como de los señores, Fernando Naranjo Elizondo, director general de Aviación Civil, Luis Miranda Muñoz, sub director general; Mauricio Rodríguez Fallas, jefe de la asesoría jurídica de la DGAC y la Srta. Sofía Hidalgo Mora, secretaria de actas.

Se justifica ausencia del señor William Rodríguez López por encontrarse en funciones propias a su cargo como ministro de Turismo, la señora Cindy Coto por encontrarse en sus funciones como directora de COSEVI, así como el señor Napoleón Murillo García por motivos de fuerza mayor.

I.-APROBACIÓN DE LA AGENDA

ARTÍCULO PRIMERO

Se somete a conocimiento y discusión la agenda de la sesión ordinaria No. 44-2022, la cual se adjunta como el anexo No.1.

Sobre el particular, **SE ACUERDA:** Aprobar la agenda correspondiente a la sesión ordinaria No. 44-2022.

II.-APROBACIÓN DE ACTAS

ARTÍCULO SEGUNDO

Se conoce el acta de la sesión ordinaria No. 42-2022, celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil el 20 de octubre del 2022.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**: Aprobar el acta de la sesión ordinaria No. 42-2022, del 13 de octubre del 2022.

A.– UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

Al ser las 17:40 ingresa el señor Gerardo Montero Martínez del Despacho Carvajal & Asociados

ARTÍCULO TERCERO

La Dirección General de Aviación Civil, mediante el oficio DGAC-DG-OF-0750-2022, del 04 de mayo del 2022, presenta para el conocimiento y la resolución de los directores del Consejo Técnico el oficio DGAC-DFA-RF-CO-OF-0292-2022, del 29 de abril del 2022, suscrito el señor Ronald Romero Méndez, jefe de la Unidad de Recursos Financieros, en el que remite los informes: gerencial y auditoría externa financiera, elaborados por el Despacho Carvajal & Asociados, del IV trimestre, diciembre 2021.

El señor Gerardo Montero del Despacho Carvajal & Asociados realiza una presentación al Consejo en dónde explica los resultados de estos informes.

El señor Marcos Castillo le consulta al señor Montero si la dirección general debe reportar el avance de las acciones correctivas al CETAC, a razón de esto el señor Montero indica que, en la auditoría del 2022, el equipo que realice el estudio y el informe estará consultando y dando seguimiento a los hallazgos del 2021.

Sobre el particular, **SE ACUERDA:** Aprobar el informe gerencial y auditoría externa financiera, elaborados por el Despacho Carvajal & Asociados, del IV trimestre 2021 y remitirlo a la dirección general para que presente ante este Consejo un plan para atender cada uno de los hallazgos.

Al ser las 18:03 se retira de la sesión el señor Gerardo Montero Martínez del Despacho Carvajal & Asociados

III.– CORRESPONDENCIA

Al ser las 18:07 ingresa Cesar Jaramillo, gerente general y Lizeth Valverde, gerente de operaciones de CORIPORT S.A

ARTÍCULO CUARTO

Se conoce oficio COR-GG-22-224, de fecha 11 de octubre del 2022, suscrito por el señor César Jaramillo Gallego, gerente general, Coriport S.A. en el que solicitó audiencia con el fin de presentar los temas de mayor urgencia que siguen pendientes de aprobación por parte de la administración Concedente. Los temas expuestos por CORIPORT fueron los siguientes:

- Tarifas aéreas
- Máquina de rayos X del MAG
- Estudio de capacidad
- Desarrollo comercial:
    - Área 2
    - Parqueos
    - FBO-rampa Coriport
- Homologación sala de mitigación
- Proyecto autoclave

El señor Cesar Jaramillo realiza una introducción sobre CORIPORT, como miembro de la red VINCI. Además, el señor Jaramillo menciona que la administración le debe gran cantidad de dinero a CORIPORT y que se entiende que este aspecto no es con el Consejo Técnico de Aviación Civil, porque se han realizado las gestiones, lo que se necesita es una coadyuvancia con el Ministerio de Hacienda. Señala que, actualmente se les adeuda los impuestos de salida, y los ingresos mínimos garantizados durante el periodo de la pandemia; solicitan que se les colabore con este tema debido a que CORIPORT depende de esto para su estabilidad económica y crediticia.

Además, el señor Jaramillo solicita colaboración al CETAC con respecto al trámite de tarifas ante la ARESEP, señala que las compañías aéreas son muy sensibles a estas tarifas. Adicionalmente, menciona que CORIPORT tiene toda la disposición de formar parte del proceso de la reparación de la pista del aeropuerto.

La señora Lizeth Valverde menciona que los siguientes temas se encuentran pendientes de aprobación por parte de la administración: estudio de capacidad, servicio de fast-track que han solicitado es en complemento al servicio de meet & greet y consiste en la autorización de una fila especial para la atención de los pasajeros VIP que pagan por esta facilidad, desarrollo comercial, proyecto de parqueo y homologación sala de mitigación.

Además, solicitan la intervención con respecto a las máquinas de rayos X del MAG y el proyecto de autoclave.

El señor Marcos Castillo menciona que el aeropuerto de Liberia es prioridad, con respecto a la pista, rampa, desarrollo económico, etc., además, indica que en UCCAEP hay muchos inversionistas que quieren invertir en el aeropuerto del AIDOQ, y señala la importancia de realizar una visita al aeropuerto para tratar los temas en sitio y realizar una hoja de ruta para atender los temas.

El señor Fernando Naranjo señala que no se puede pretender que una sola persona maneje la gerencia de proyecto, ya que esta persona debe realizar todos los trámites administrativos y demás, además señala que ya estuvo realizando el análisis de alguno de los temas que presentó CORIPORT, por ejemplo, el del fast-track, en el cual hay criterios encontrados ya que la Dirección General de Migración y Extranjería también está involucrada. El señor Naranjo menciona que se deben conformar comisiones de trabajo fuera de las sesiones del Consejo para tratar los temas del aeropuerto de Liberia, antes de que empiece la temporada alta.

Sobre el particular, **SE ACUERDA:** Dar por recibida la documentación expuesta por CORIPORT S.A y solicitar a la Gerencia de Proyecto del contrato de concesión, Allen Vargas Rodríguez, para que elabore un informe sobre el estado actual de cada uno de los puntos expuestos por el señor Cesar Jaramillo y lo presente al Consejo el martes 25 de octubre del 2022; esto con el objetivo de realizar una hoja de ruta para atender los temas. **ACUERDO FIRME**

ARTÍCULO QUINTO

La señora Allison Aymerich menciona que de acuerdo con lo solicitado en la exposición por CORIPORT S.A, se debe programar una visita al Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós

Sobre el particular, **SE ACUERDA:** Programar y coordinar la gira al Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós los días 4 y 5 de noviembre del 2022, para conocer los temas expuestos por CORIPORT y tener una amplitud del tema relacionado con el estado de la pista del aeropuerto. **ACUERDO FIRME**

Al ser las 18:53 se retiran de la sesión el señor Cesar Jaramillo, gerente general y la señora Lizeth Valverde, gerente de operaciones de CORIPORT S.A

B. – TRANSPORTE AEREO

Al ser las 19:20 ingresa a la sesión el señor Cristian Chinchilla Montes, jefatura de la Unidad de Transporte aéreo.

ARTÍCULO SEXTO

La Dirección General de Aviación Civil, mediante el oficio No. DGAC-DG-OF-1624-2022, del 12 de octubre del 2022, presenta para el conocimiento y la resolución de los directores del Consejo Técnico lo dispuesto por

la Dirección General y que consta en el oficio DGAC-DSO-TA-INF-230- 2022, del 12 de octubre del 2022, suscrito por el señor Cristian Chinchilla Montes, jefe Transporte Aéreo, en el que remite el informe sobre el rechazo del aumento de operaciones en el Aeropuerto Internacional de Daniel Oduber Quirós.

El señor José María Vargas señala que antes de tomar una decisión de estas y emitir recomendaciones, de este tipo se deben realizar un análisis profundo de la situación y afectación de la pista, a razón de esto el señor Fernando Naranjo señala que estas frecuencias no van a dañar más la pista, sin embargo, si no se interviene prácticamente de manera inmediata, si van a sufrir daños.

El señor Mauricio Campos señala que estos en estos vuelos que estarían cancelando, hay turistas que saldrían afectados, los cuales ya realizaron una inversión para visitar Costa Rica, por lo que no estaría de acuerdo en aprobar el rechazo en el aumento de operaciones. A razón de esto, la señora Allison Aymerich señala que esta decisión debe ser consultada con los altos jerarcas, entiéndase Ministro de Turismo, Ministro de Obras Públicas y Transportes y Presidencia, ya que la afectación es hacia muchos sectores.

El señor Mauricio Rodríguez señala que la única forma de que la administración se separe del criterio técnico, como en este caso, no autorizar más vuelos, es por medio de un acto motivado, es decir, otro criterio por escrito que justifique esta motivación y se separen del primer criterio emitido.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**: Solicitar al departamento de aeropuertos de la Dirección General de Aviación Civil una aclaración y adición del informe sobre el rechazo del aumento de operaciones en el Aeropuerto Internacional de Daniel Oduber Quirós, en dónde detallen los daños, justificaciones, posibles escenarios y análisis de riesgos; que sirvan de insumo para la toma de decisión de este Consejo, además se solicita exponer este informe al Consejo en la sesión del martes 25 de octubre del 2022. **ACUERDO FIRME**

Al ser las 20:39 se retira de la sesión el señor Cristian Chinchilla Montes.

IV.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

ARTÍCULO SÉTIMO

La Contraloría General de la República, mediante el oficio No. DFOE-CIU-0524 (17544) del 20 de octubre del 2022, suscrito por la señora Marcela Aragón Sandoval remite informe sobre la comunicación sobre inicio de la fase de planificación de una Auditoría de carácter especial en el Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC), sobre el control ejercido por el CETAC en el contrato de Gestión Interesada del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

La señora Allison Aymerich comenta que la Contraloría General de la República ya se reunió con la Dirección General de Aviación Civil y el Órgano Fiscalizador para coordinar el inicio de esta auditoría.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**: Dar por recibido el oficio No. DFOE-CIU-0524 (17544) del 20 de octubre del 2022, suscrito por la señora Marcela Aragón Sandoval y se solicita a la comisión activa colaborar y atender todos los requerimientos de la Contraloría General de la República.

V.- ASUNTOS DE LOS DIRECTORES

ARTÍCULO OCTAVO

El señor Mauricio Campos solicita que cuando se presenten los informes al Consejo, si no se tienen los datos reales, es importante presentar los datos proyectados para la toma de decisiones. A razón de esto, el señor Fernando Naranjo señala que las aerolíneas actualmente se encuentran en una adaptación en itinerarios, frecuencias y destinos y por esta razón no se tiene las proyecciones de vuelos con suficiente anticipación, pero si es importante indicar que los datos proyectados si se pueden realizar.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**: Solicitar a la administración que cuando no cuenten con los datos reales para la elaboración de los informes, deben utilizar datos proyectados que permitan facilitar la toma de decisiones de este Consejo.

ARTÍCULO NOVENO

El señor José María Vargas menciona que se debe prestar atención al Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños, ya que indica que existe una fuga de capital importante, por lo que considera importante que la administración presente un informe del estado económico de este aeropuerto, para tomar acción sobre estas fugas.

A razón de esto, el señor Marcos Castillo señala que el informe ya fue solicitado a la administradora de este aeropuerto y que únicamente se está a la espera de que sea presentado al Consejo, y en función de este informe se tomará acción sobre las tarifas y demás aspectos que se consideren necesarios.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**: Tomar nota de lo manifestado por el señor José María Vargas y el señor Marcos Castillo.

CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL cetac Aviación Civil AUDITORIA INTERNA REGISTRO - AUDITORIA

ACTA No. 44-2022

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS

ALLISON AYMERICH PÉREZ

JOSÉ MARÍA VARGAS CALLEJAS

DANIELLE JENKINS BOLAÑOS

MARCOS CASTILLO MASÍS

MAURICIO CAMPOS CARRIÓN

CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL cetac Aviación Civil AUDITORIA INTERNA REGISTRO - AUDITORIA

ACTA No. 44-2022

Anexo N° 1

AGENDA
JUNTA DIRECTIVA
CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL
SESIÓN ORDINARIA No. 44-2022

Fecha:	20 de octubre del 2022
Hora:	5:30 p.m.
Lugar:	Sala de Sesiones del Consejo Técnico de Aviación Civil

I.- APROBACIÓN DE LA AGENDA

II.- APROBACIÓN DEL ACTA

1.- aprobación del acta de la sesión No. 42-2022

A.– UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

A1.-Informe gerencial y auditoría externa financiera, elaborados por el Despacho Carvajal & Asociados, del IV trimestre, diciembre 2021.

III. – CORRESPONDENCIA

1.- Audiencia al señor César Jaramillo Gallego, gerente general, Coriport S.A, con el fin de presentar los temas de mayor urgencia que siguen pendientes de aprobación por parte de la administración Concedente.

IV.- ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

B.- UNIDAD DE TRANSPORTE AEREO

B1.- Informe sobre el rechazo del aumento de operaciones en el Aeropuerto Internacional de Daniel Oduber Quirós.

V.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

VI.- ASUNTOS DE LOS DIRECTORES